

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 2 9 MAR 2017

VISTO:

El expediente Letra "D" N° 4405/2.015 – por el cual se tramita la autorización para el llamado a Licitación Pública N° 02/16 para la obra "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO – 1° ETAPA – FIAMBALA – DPTO. TINOGASTA – CATAMARCA", y

CONSIDERANDO:

Que obra Copia Fiel del Original de DECRETO O.P. N° 221 de fecha 01 de Marzo de 2.017, por la que se autoriza a la Subsecretaría de Administración del Ministerio de Obras Públicas a efectuar el llamado a Licitación Pública N° 02/2.016, correspondiente a la obra "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO – 1° ETAPA – FIAMBALA – DPTO. TINOGASTA – CATAMARCA", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 36/100 (\$7.695.251,36), así mismo faculta a la Subsecretaría de Administración del Ministerio de Obras Públicas a fijar lugar, fecha, hora y designación de la Comisión de Preadjudicación para el acto de apertura de la Licitación Pública que se urata.

Que del análisis de las publicaciones efectuadas en la página del órgano rector se desprende que las mismas resultan insuficientes.

Que la presente gestión se encuadra en las Disposiciones de la Ley N° 2730/74, y su Reglamentación Decreto O.P. 1697/74, y Decreto Acuerdo N° 2459/2014.

Que en uso de las Facultades otorgadas por el Decreto O.P. Nº 274/2.015 y el Decreto O.P. Nº 2459/2.014 se dicta el presente acto.

For ello,

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION DISPONE:

ARTIC JLO 1°.- PRORROGAR la fecha de apertura del llamado a Licitación Pública N° 02/2.016 para la ejecución de la Obra: "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO – 1° ETAPA – FIAMBALA – DPTO. TINOGASTA – CATAN ARCA", el día 28 de Abril de 2017, a las 10:00 hs.,en Salón Fray Mamerto Esquiú – Casa de Gobierno – Sarmiento 613, Planta Alta, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 36/100 (\$7.695.251,36).

- Lecepción de las ofertas: Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas Avenida Lepública de Venezuela S/N - CAPE - Pabellón 2, hasta el día 28 de Abril de 2.017 a Loras 09:00.
- Lugar de consulta de Pliego: Dirección Provincial de Administración de la Subsecretaría ce Administración del M.O.P. Avenida República de Venezuela S/N CAPE Fabellón N° 11 Catamarca Lunes a Viernes de 8 a 13 hs.

ARTICULD 2°.- DESIGNAR, como integrantes de la comisión de apertura y de pre adjudicación que tendrá a su cargo el estudio de las propuestas presentadas en el llamado para la obra que se trata, a los siguientes profesionales:

- Arq. Raul Adolfo FLORES NEIRA – Director Provincial de Obras por Contrato – S.I.P. – M.O.P.

- Dr. Ignacio DEPETRIS - Asesor Legal M.O.P.

- C.P.N. Alicia Anahí APARICIO MARÍN - Supervisora Dirección Provincial de Administración - M.O.P.

ARTICULO 3^c.- A sus efectos tomen conocimiento: Ministerio de Obras Públicas y los integrantes de la Comisión de Apertura y Pre adjudicación.

ARTICULO 4°.- Registrese, Comuniquese y Archivese.

disposicion s.a. n° 022

C.P.N. LUCAS ZAMPIERV SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

